

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 2010

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Tercer** Congreso Pedagógico Provincial, llevado a cabo entre los días 31 de agosto y 2 de septiembre de 2017, en la ciudad capital de la provincia de Formosa. Expresión de beneplácito. **Lotto, Guerin, Basterra, Abdala de Matarazzo y Duré**. (4.975-D.-2017.)

Gustavo J. Martínez Campos. – Leonor M. Martínez Villada. – María L. Masin. – Verónica E. Mercado. – Carla B. Pitiot. – Blanca A. Rossi. – José A. Ruiz Aragón. – Gisela Scaglia. – María de las Mercedes Semhan. – María T. Villavicencio.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lotto y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por el Tercer Congreso Pedagógico Provincial, realizado del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2017 en la ciudad capital de la provincia de Formosa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Tercer Congreso Pedagógico Provincial organizado por el Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de Formosa, llevado a cabo durante los días 31 de agosto, 1° y 2 de septiembre del corriente año, en la ciudad capital de la provincia de Formosa.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo. – Mario D. Barletta. – Sandra D. Castro. – Alicia I. Besada. – Alejandro C. A. Echegaray. – Norman D. Martínez. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Lotto y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por el Tercer Congreso Pedagógico Provincial, realizado del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2017 en la ciudad capital de la provincia de Formosa, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

José L. Riccardo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Tercer Congreso Pedagógico Provincial, de la provincia de Formosa. Éste se desarrolló en el Estadio Cincuentenario de la ciudad de Formosa, durante los días 31 de agosto, 1° y 2 de septiembre del corriente año, donde se expusieron 400 trabajos y se extendieron 13.452 certificados a los docentes que participaron.

Inés B. Lotto. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Luis E. Basterra. – Lucila B. Duré. – María I. Guerin.